

# El Majadero de Artemisa

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Septiembre/ 2019, Año 5, Edición 105



**Así lucen las calles de Artemisa, con la supuesta crisis petrolera no hay combustible para los camiones recolectores de basura y el pueblo exige soluciones que no parecen llegar, mientras la ciudad se sumerge en la suciedad.**



Después de varias publicaciones en El Majadero, la provincia de Artemisa cuenta con un tren con destino Pinar del Rio.

Pág. 2



Profesor de la escuela de deportes CBD de Artemisa, prohíbe el uso del gimnasio, a atletas del centro, los afectados aseguran que este alquila el local a particulares

Pág. 2



Priorizan la venta de balitas de gas a mensajeros y la población artemiseña, exige que se valore la situación y busquen soluciones.

Pág. 3



Se rompe el carro fúnebre en medio del sepelio y la familia tuvo que empujar el mismo.

Pág. 4



## Inspector responde a denuncia de consumidor

Francisco Ortiz  
Cubano de a pie

**Artemisa, (ICLEP).** Ayer, a las 11:00 horas se presentó un inspector en la vivienda del ciudadano que había denunciado a la empresa eléctrica por mora en respuesta a clientes, donde se comprobó que después de cuatro meses de sobrefacturación monetaria el metrocontador estaba defectuoso. En la mañana del 10 de septiembre se presentó en casa de Jorge de Armas, sito en la calle 1-A entre 52 y 54, el inspector de la empresa eléctrica que dijo nombrarse Osmanis con el objetivo de revisar el metro contador reportado como defectuoso. En julio De Armas había acudido a la empresa eléctrica para dar a conocer su inconformidad con la cantidad de kilowatts de consumo reportado en su vivienda. La factura había escalado hasta los 643 pesos MN (Moneda Nacional). Una energía, que, según Jorge por los equipos registrados en su casa, era imposible consumir.

Después de varios meses y exabruptos con la empleada Raimelis, a cargo del cobro de los recibos, el beneficiado dijo encontrar alivio y a la vez sincero agradecimiento por el interés mostrado en la publicación de la denuncia. Jorge dijo: "En más de tres ocasiones acudí a quejarme a la empresa por el alto consumo de mi vivienda. Cada vez que iba la respuesta era la misma, que tenía que ser paciente. Mientras continuaba pagando y pagando". Según lo convenido De Armas espera que le devuelvan el monto que estuvo pagando por encima de lo real. "Así me lo confirmaron. Espero por que cumplan con su palabra", concluyó.



Foto: ICLEP  
Empresa eléctrica de Artemisa.



## Denuncias devuelven tren Artemisa-Pinar del Río

Belquis Soto  
Cubano de a pie

**Artemisa, (ICLEP).** La dirección de transporte ferroviario en la provincia informó ayer que el próximos 10 de septiembre comenzará a prestar servicios el tren con itinerario Artemisa Pinar del Río, un viejo anhelo de los artemiseños y objeto de reiteradas denuncias en las páginas del boletín. La noticia, aunque sorpresiva debido a la llamada crisis coyuntural que vive el país, ha causado un impacto positivo en amplios sectores de la población artemiseña. El tren tendrá una frecuencia de dos veces por semana y se cree que beneficie a más de trecientos lugareños en cada una de sus salidas. Este tren había dejado de prestar servicios debido a que la locomotora fue desviada para el tiro de caña en la pasada contienda azucarera, por lo que otras personas han tomado con reservas la noticia. Se espera que la próxima zafra de inicio a mediados de diciembre.

Isabel Lorenz, trabajadora del sector ferroviario, declaró: "Se

comenta, todos lo saben que este logro tiene alguna relación con la insistencia de la publicación. Mucho énfasis mostrado por los Majaderos. De no ser de esta manera Artemisa no contaría con el tren. Se llevan la máquina para la zafra y no la devuelven y no pasa nada. Ocorre cada año en total impunidad; y ni sindicato ni nadie puede oponerse". También, en la terminal ferroviaria, sito en la calle 50 final, había júbilo el martes: la medida beneficia a seis trabajadores que habían quedado cesantes por la ausencia de la locomotora.



Foto: ICLEP  
Artemiseños esperando la llegada del tren.



## Usan gimnasio de una escuela con fines de lucro

Alexis Pérez  
Cubano de a pie

**Artemisa, (ICLEP).** Renta profesor gimnasio de una escuela a personas ajenas al plantel en perjuicio del estudiantado, denunciaron este once de septiembre varios alumnos a los cuales se le ha prohibido la entrada a la instalación en reiteradas ocasiones.

El pasado 11 de septiembre a seis alumnos que son matrícula en varios deportes de la escuela CBD (Centro Básico Deportivo) se les negó la entrada al gimnasio del centro, al cual tienen derecho por ser alumnos del mismo. El entrenador de levantamiento de pesas, Alexander, impidió que los estudiantes accedieran a la instalación. José Carlos, atleta que entrena tenis de campo, en varias

oportunidades se ha dirigido al gimnasio para ejercitación extra en busca de mayores rendimientos y Alexander ha prohibido la entrada. En esta ocasión, José Carlo estaba acompañado de cinco atletas más. Agrega el estudiante que el entrenador se justificó alegando que sus alumnos estaban entrenando, pero se pudo comprobar que todas las personas dentro del complejo deportivo eran ajenas al centro. "Es un secreto a voces. Todos saben en la escuela, menos la directora Yusimí, que Alexander cobra 5 CUC (Moneda Convertible) al mes a personas de la calle por hacer ejercicios.

Michel Sosa, estudiante afectado, dijo haber comunicado lo sucedido a la directora sin resultado alguno. Yusimí negó tener conocimiento de los hechos y restó credibilidad al asunto. Más tarde agregó que 'teníamos un horario para entrenar, que lo que sucediera después de las cuatro de la tarde en el gimnasio no era problema nuestro'.



## Mensajeros detienen

Blanca Amador  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). El once de septiembre, el empleado encargado de la venta de gas en el establecimiento de la calle 48 detuvo la venta a la población para priorizar a individuos llegados de última hora, lo cual fue catalogado por los presentes como privilegios remunerados en medio de la ola de corrupción que asedia la comercialización del producto, informó el miércoles Osniel Valido.

El 11 de septiembre las protestas en el punto de venta de la calle 48 entre 12 y 14 adquirieron carácter masivo, después que con la sospecha de que quedaba poco gas Noel, el empleado a cargo, decidiera parar el expendio al pueblo. A continuación, comenzó a vender el combustible a los llamados mensajeros, personas que por un costo superior surten el producto en domicilios de familias con mejor solvencia económica.

liban Duarte, uno de los residentes que se encontraba en la cola desde muy temprano y que protestó de inmediato, dijo este miércoles que solo faltando cuatro personas para que le llegara el turno Noel paró la venta. Delante de más de 45 personas que esperaban pacientemente desde la madrugada informó que a partir de ese momento el gas era para los mensajeros.

Osniel Valido, presente ese día en la cola, expresó: "Noel recibe dinero de parte de los mensajeros, esa es la causa del favoritismo. Mire, los mensajeros tienen que buscar clientes dentro de la población. Ellos dan garantía de que para ellos siempre hay gas".

Aseguró Valido que no todo el mundo está en condiciones de pagar más dinero, por lo que continuara haciendo la cola.



## Negligencia deja sin salario a trabajadores

Luis A. Valles  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Por negligencias en la entrega del reporte después de haber cumplido con las horas convenidas, trabajadores del vivero de plantas ornamentales Fe del Valle no percibieron íntegro el salario del mes de julio, traba que aún en septiembre no tenía solución.

Desajustes en la entrega y recepción del reporte de horas trabajadas en el área administrativa de la empresa comunitaria contribuyó a que los trabajadores en julio solo recibieran el salario básico, equivalente a 220 MN (Moneda Nacional). Cifra inferior a 10 CUC (Moneda Convertible).

Antonio, trabajador del vivero, aseguró este 17 de septiembre que él y los demás operarios, número que asciende a 13 empleados, se han mantenido cumpliendo rigurosamente con el plan de trabajo.

Según Liban, administrador del

vivero, él hizo entrega del reporte de cumplimiento. 'Yo fui a la empresa y le entregué a Raquel, la económica, el reporte. Ahora ella dice que no se lo entregué, pero eso no es cierto', agregó el directivo.

Juan López, trabajador del vivero, expresó: "El jefe dice que no tiene la culpa, que él sí reportó. La económica dice que no es su problema porque no recibió el reporte. Si todo el mundo está seguro que nosotros trabajamos ese tiempo porque el director de la empresa no interviene y se termina el problema. Con 10 CUC nadie vive. Nosotros los obreros que sí nos pasamos el mes entero trabajando no somos los culpables".

Al cierre de la nota se supo que la sección sindical en comunales no había tomado partido en defensa de sus afiliados.



Foto: ICLEP

Mensajero, cargando balitas de gas.

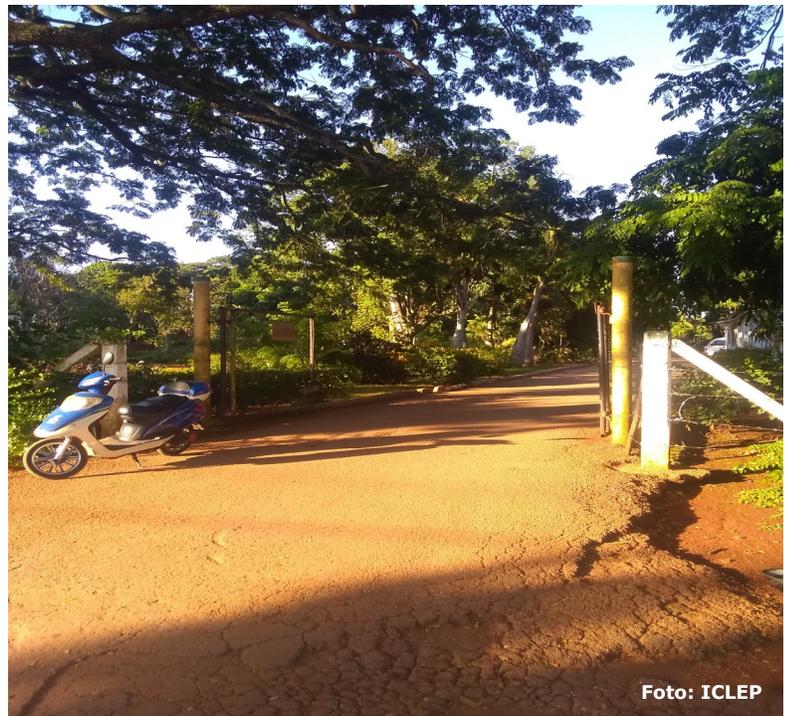


Foto: ICLEP

Vivero Fe del Valle, perteneciente a la UEBB de comunales.

## “El Comunismo no es más que la excusa que necesita el fracasado, la herramienta que escoge el envidioso, y la vida que escoge el tirano”

### Quienes no tienen nada que decir y lo dicen muy mal

El filósofo Karl Popper (1902-1994) definía a escritores ofuscados como “quienes no tienen nada que decir y lo dicen muy mal”.

Popper, poderoso defensor de la democracia liberal, era particularmente crítico con intelectuales que criticaban el sistema social sin ofrecer ninguna alternativa viable. Recuerdo a menudo el criticismo acerbo de Popper cuando leo los comentarios vacíos de algunos políticos, celebridades y columnistas. De izquierda a derecha me vienen a la mente: Alexandria Ocasio-Cortez y Steve Bannon. El lector podrá seguramente añadir aquí sus nombres favoritos. Popper también creía que el criticismo social era esencial para el éxito de una sociedad abierta. Desarrolló el razonamiento paradójico de que “Para mantener una sociedad tolerante la sociedad debe ser intolerante con la intolerancia”. Popper añadía la advertencia de que si una sociedad era ilimitadamente tolerante su habilidad para ser tolerante sería eventualmente destruida por la intolerancia. Es el trabalenguas de la paradoja de la intolerancia. La paradoja penetra nuestras vidas cotidianas cuando decidimos qué restricciones, si alguna, deben aplicarse a la libertad de expresión. Popper creía que permitir la libertad de expresión a quienes quisieran utilizar tal libertad para eliminar libertades era contradictorio. O sea, sería inconsistente permitir libertad de expresión a quienes eliminarían la expresión de quienes discrepan con ellos. Entonces, ¿qué libertad de expresión debería permitir una sociedad tolerante a los intolerantes ideólogos fascistas y comunistas entre nosotros? Popper y John Rawls, dos de los mayores pensadores del siglo 20, ofrecieron algunas ideas. La actitud americana es tolerar criterios intolerantes casi ilimitadamente. Pero eso, para Popper y Rawls, parecía arriesgado. Si el intolerante busca destruir la sociedad, la sociedad tiene derecho a volverse intolerante ante tales opiniones para resguardarse a sí misma. Así, Rawls añadía a su tolerancia la cláusula excluyente del “auto-resguardo”. En la práctica actual de libertad de expresión hemos adoptado una doble moral. Las opiniones totalitarias derechistas (ejemplo, fascismo) no se toleran, pero las izquierdistas

(ejemplo, comunismo) se permiten. Por lo tanto, si se invita a hablar a un neo-nazi en una de nuestras universidades es probable que la presentación se cancele por el furor de las protestas. De hecho, aun disertantes conservadores moderados encuentran rechazo. Sin embargo, oradores izquierdistas totalitarios no enfrentan tal hostilidad.

Aquí, algunos lectores despistados, que no tienen nada que decir y lo dicen muy mal, objetarán que contrapongo fascismo racista con comunismo “altruista”. Revisemos entonces, los hechos históricos de “democidio” por regímenes fascistas y comunistas. Democidio, o muerte provocada por el gobierno, es un término útil introducido por R. J. Rummel para definir “el asesinato intencional de una persona armada o desarmada por agentes gubernamentales actuando en su capacidad dictatorial y conforme a políticas gubernamentales u órdenes superiores”. Tratándose de democidio, los nacional-socialistas de Hitler son responsables de aproximadamente 20 millones de víctimas. El Libro Negro del Comunismo estima 100 millones de personas asesinadas por los comunistas marxistas en el siglo 20. Los autores investigan la China del “Gran Timonel”, Corea de Kim Il Sung, Vietnam bajo el “Tío Ho”, Cuba bajo los Castro, Etiopía con Mengistu, Angola bajo Neto y Afganistán con Najibullah. En una sociedad liberal el Estado de Derecho debe proteger incluso creencias odiosas. Entonces, ¿debe una sociedad tolerante permitir a fascistas como Steve Bannon o socialistas como Alexandria Ocasio-Cortez el derecho a diseminar ideas intolerantes que socaven los fundamentos de la sociedad? ¿O debe la sociedad rechazar tolerar la intolerancia? Cualquier proyecto es defendible, pero de alguna manera, no estoy seguro sobre qué base, parece que hemos concluido que las creencias odiosas de Bannon deben ser prohibidas del discurso público, pero no las de Ocasio-Cortez que, como demuestra la historia, fomentan democidio. Quizás la manera más consistente de manejar la paradoja de la intolerancia es no mostrar intolerancia ante opiniones que nos incomodan, que difieren de las nuestras, o incluso que nos enfurecen. Debemos ser intolerantes solamente cuando esas ideas constituyan un claro e inmediato peligro a nuestro orden político. Mientras tanto, podemos decidir evitar esos políticos, celebridades y columnistas que no tienen nada que decir y lo dicen muy mal.



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!  
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE SEPTIEMBRE / 2019



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

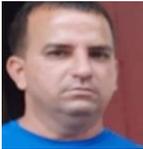
## Sociales: **feliz cumpleaños**



El próximo 27 de Septiembre la jovencita Dayana Álvarez, primera ala derecha cumplirá dieciséis años de edad su mejor amiga Laura y su novio Jose le desean muchas felicidades y cosas lindas en su vivida.



Francis Deulofeo, de pulóver blanco, cumplió 48 años el pasado 24 de Septiembre, día que celebro en compañía de sus mejores amigos quienes le regalaron una inolvidable fiesta sorpresa.



## Tres días sin pan por falta de electricidad

Leonardo Duarte  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). La panadería La Dorada en el municipio Caimito volvió a amanecer hoy con las puertas cerradas, después de setenta y dos horas de que un cortocircuito interrumpiera la producción y que la empresa eléctrica prometiera reparar la avería en el acto.

En la jornada 19 de septiembre un cortocircuito colapso el transformador que alimenta la panadería La Dorada. Según Ridel, maestro panadero, de inmediato se comunicó con la empresa eléctrica para reportar el fallo de energía. Esta panadería cubre amplias zonas del poblado, condición que hace indispensable su labor.

La entidad responsable por asegurar el dispositivo dañado confirmó que en breve enviaría un carro para efectuar la reparación. Transcurrido 72 horas del suceso todavía no han enviado al vehículo ni a técnicos para realizar un dictamen preliminar, por lo que la población supone número importante de jornadas sin el alimento.

Rolando Cruz, un residente, expresó: "Como siempre, es

el pueblo quien más sufre las consecuencias. Tengo dos niños y desde entonces no tengo merienda para la escuela de los muchachos. Esta es la única panadería existente en este pueblo. De dónde sacamos pan para darle a los niños cuando llegan de la escuela. A nadie le importa que el pueblo sea quien está pasando trabajo". En el instante de la avería, 12 personas que esperaban por la conclusión de la hornear, y que decidieron esperar por la promesa de la empresa eléctrica, vieron truncada la posibilidad de llevar el alimento a casa.



Foto: ICLEP  
Panadería La Dorada.



## Familiares de difunto empujan carro fúnebre roto

Yohanis Veliz  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). En medio de sollozos, este jueves 19 de septiembre a familiares del fallecido Juan Luis Quintana no quedó otra opción que empujar el carro fúnebre, el cual colapsó a medio camino del cementerio siendo el único en condiciones de prestar servicio en la ciudad.

El hecho, ocurrido a las cinco de la tarde, hizo que familiares y amigos mostraran su malestar a Aduris, jefe de turno en la funeraria. El entierro, previsto para las 3:00 P.M. debió ser pospuesto porque los tres carros estaban roto. Ese día, el que mejor estaba había hecho un traslado al municipio San Antonio y al regreso el motor dejó de funcionar.

Según Omar Luis Quintana, hijo del difunto, ese era el mejor de todos los carros. Se encontraba prestando servicio y al mismo tiempo sujeto a remiendos en el taller de mecánica. Alternaba entre la calle y el taller en función de los casos que se presentaran, añadió Quintana.

Noris, amiga de la familia y testigo de los hechos, afirmó: "Sé de primera mano que en la funeraria hay cuatro carros y

de estos tres están rotos. El cuarto carro es el interprovincial. Según dice Maritza, la responsable, ese carro no se puede autorizar para realizar ninguna acción dentro del territorio artemiseño".

Una fuente con vínculo directo a la funeraria aseguró este jueves que el carro interprovincial sí se puede emplear para determinadas situaciones coyunturales, pero Maritza lo tiene para resolver problemas personales, como auto particular.



Foto: ICLEP  
Carro fúnebre roto en medio de la calle.

## Sobre el idioma



### Palabras frecuentes que se escriben con Y:

Adyacente, ahuyentar, arroyo, ayuda, ayer, ayuno, bayeta, boyero, cuyo, hoyo, joya, guayabera, guacamayo, maya, mayor, malayo, papagayo, epopeya, reyerta, soya, tramoya, tocayo, suyo, cocuyo, mayoral, chayote, rayón, ensayo, mayordomo, chirimoya, leyenda.

### Un espacio para la opinión sin censuras

- ◆ Dairon Benítez, expresó: a mí me gusta el boletín porque es el único que habla de los abusos que se cometen en contra del pueblo.
- ◆ Olga Lidia Vázquez dijo: a mi me gustaría que todas las veces que repartan el periódico me lleven uno a mi casa, disfruto mucho de leerlo.
- ◆ A mi me gustaría que el periódico lo sacaran todos los días, cosas que escribir hay para eso y así se desmiente toda la mentira que publican en el Artemiseño. Eso me gustaría mucho, expresó Manuel Suárez.



## Vende dependiente cajas de pescado a paladares

Por: Milenis Saldívar  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). A punto de comprar, después de más de dos horas en la cola para adquirir pescado, Oviedo Suárez, regresó a su casa con la jaba vacía, el empleado del mercado ideal de la calle 23, Ernestico, detuvo la cola para vender las últimas veinte cajas de pescado al dueño de dos paladares.

El individuo, que había llegado al mercado de la calle 23, vía esquinada por las arterias 50 y 52, en un carretón tirado por caballos, solo tuvo que hacer una señal a Ernestico. A pesar de la protesta de los presentes el hecho se consumó en total impunidad.

Oviedo Suarez declaró: “La indignación de los presentes, la algarabía fue inmensa, pero nadie salió del interior de la tienda a ver qué sucedía. Es un entramado de corrupción gigantesco. No hay administrador. Por eso hay tanta gente disgustada en este país. Estaba en la cola desde temprano.

Puede decirse que de madrugada y no pude llevar nada a casa”.

Evelin García, quien tampoco pudo comprar, dijo: “Yo conozco al señor que compró las cajas de pescado. Fui vecina de él por muchos años. Es dueño de dos paladares. Para eso quiere el pescado”.

Añadió Evelin, que ella fue testigo visual de cuando Leonardo, el dueño de los paladares, entregó los dineros por la compra del pescado. “Yo estaba bastante cerca. Pude ver con claridad cuando el empleado separó una suma de lo entregado y lo guardó en su bolsillo” dijo.



Carreta cargando las cajas de pescado. Foto: ICLEP



## Entregan calzado después de la publicación

Por: Mayra Quintana  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Desde la necrópolis artemiseña, este lunes llegaba el júbilo de los sepultureros por la publicación de la denuncia que llevó a directivos de Comunales a liberar el calzado retenido, donde además de zapatos fueron favorecidos con guates y overol.

El 6 de septiembre trabajadores de la empresa comunales que laboran en el cementerio habían amenazado con detener los enterramientos, debido a las difíciles condiciones en que laboraban. Incluso, existiendo los recursos en el almacén de la empresa le eran negados por falta de coordinación entre funcionarios.

Armandito, trabajador que brindo declaraciones en la edición pasada, alega sentir agradecimiento al boletín. “Fue la única forma de hacernos oír. Usted sabe lo que es más de dos meses cayéndole atrás a un par de botas de agua que vino para nosotros y que nos pelotearan una pila de veces, pero gracias a Dios resultó lo de ustedes. ¡Oye!, y nos dieron más cosas que nosotros no sabíamos que

las habían mandado para los sepultureros. Parece que nos las tenían guardadas”.

Los trabajadores del cementerio en más de una ocasión se presentaron en las oficinas de la empresa para mostrar el pésimo estado del calzado; y para advertir que podían contraer algún tipo de enfermedad debido a gérmenes patógenos, pero nunca fueron escuchados.

Antes del surtido de la empresa Armandito acudía a laborar con un par de botas viejas que se había encontrado en el basurreo ubicado detrás del cementerio.



UEBB Comunales, Artemisa. Foto: ICLEP

# CONOCE TUS DERECHOS

## Declaración Universal de Derechos Humanos

### La Asamblea General

Proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los terri-

torios colocados bajo su jurisdicción.

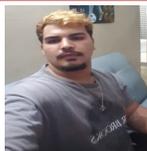
#### Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

#### Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

(Continuará)



## Los huevos de Artemisa

**Magdiel Linares**  
Cubano de a pie

Aunque los hombres sean diferentes en cada época la humanidad es una sola. La cadena se estira y se estira, pero no se rompe. Después de tantos años en el negocio de la vida quién no sabe que obrar paralelo a lógica puede traer consecuencias nefastas. ¿Qué razón hay en repetir los mismos errores una y otra vez? Con un error basta, lo otro siempre ha sido experiencia; para no devolvemos a la cima de los árboles. El tema de los huevos en mal estado en los establecimientos estatales de la ciudad ya llueve sobre mojado. Con la diferencia de algo más de un mes los huevos de Artemisa vuelven a sonar. ¿Hasta cuándo? ¡El 6 de julio más de treinta personas yacían en el hospital resultado de un brote diarreico por ingesta de dulces contaminados con salmonella, bacteria hospedera en los huevos cascados que, para asombro de la comunidad, procesa la dulcería estatal El Gran París; que si ese fuera el caso París se quedaría sin turistas. Pero el acápate más triste del caso salmonella quizás no radique en las personas contaminadas, lo cual incluye a un grupo de niños, sino que el administrador de la dulcería aún no está

convencido del crimen. El hombre se encuentra en condiciones psíquicas –y físicas, si le vuelven a suministrar huevos cascados– de repetir el delito de lesa humanidad. Lo hace en nombre de la producción socialista. Un mes y algo después, el 13 de agosto, clientes de la carnicería 10 en el barrio Toledo intentan devolver un alijo de huevos que fueron vendidos en mal estado. Una vez rotos, los huevos estaban aguados y la yema desintegrada en su interior. El abastecedor negó devolver los recursos de la gente por estar seguro de no tener responsabilidad. Y agregó: “No puedo hacer nada. Si te devuelvo el efectivo sería sacar lo de mi bolsillo. No tengo forma de saber por fuera del huevo si está malo. Vendo lo que me suministran. Tiene que reclamar más arriba”. Entonces, quién es el responsable por los niños contaminados con las Marquesitas en la fiesta de fin de curso. Hoy, cuando el mundo es tan frágil, con un error basta. Si París bien vale una misa –frase de Enrique IV–, el otro lugar, la dulcería El Gran París, bien merece la guillotina. De eso trata este trabajo, de los huevos de Artemisa.



## La jungla artemiseña

**Fresniel Franchi**  
Cubano de a pie

Del acervo popular tenemos el fallo ‘guerra avisada no mata soldado’, que, aunque muy socorrido en los tiempos que corren no deja de ser lamentable. Es anti-naturaleza humana salir a la calle con una mano en el trasero porque sabes que alguien intentará timarte. Las calles de mi comunidad no pueden ser interpretada como zona de guerra. Me niego. El otro humano, el que me sigue en el fundamento de sociedad no debe tener colmillos afilados. Me niego a calle, ese espacio compartido, para realizar cualquier gestión. Es inconcebible que en establecimientos estatales algunos empleados opten por lo mal hecho, sin importar el dolor que pueden causar. Sorreferiremos dos de los últimos acontecimientos de este tipo. El 20 de julio Raquel Coto había asistido a una casa de cambio para retirar 100 CUC (Moneda Convertible), enviados desde el exterior por su hija, cuando una empleada intentó despojarla de 20 CUC. El crimen es doble: utilizó como telón de fondo para la fechoría las variaciones en el protocolo de gestión de la entidad, debido a las medidas de ahorro energético. Además de su interés personal involucra el prestigio del lugar donde labora. Lo hace extensivo al resto del género; como Raquel diría más tarde: “Yo no sé qué pasa a los cubanos. En todos los lugares te quieren robar”. Otro hecho que conmocionó la opinión pública fue el referido a los dos minutos que tardó una señora en regresar al mostrador desde el portal de una tienda, después de olvidar retirar las compras en un sitio donde solo estaba la dependiente. Cuando Sonia Fernández, la perjudicada, comentó a los presentes que había venido desde Pinar del Rio en busca de paquetes de gelatina para la hermana enferma de cáncer de pulmón en estadio final, la gente se que- ría comer a la empleada. Pero, hay otro elemento no menos lacerante: Sonia no hizo viaje sola, la acompañaba su nieta de 11 años. ¿Qué palabras hay para razonar sobre el hecho con una persona en plena formación? Gracias a Dios parece que no todo está perdido. Dos hermanas, testigos ocasionales, regalaron 100 pesos para que Sonia y su nieta pudieran regresar a Pinar del Rio. Dijera el poeta, en la jungla artemiseña todavía hay personas dispuestas a entregar su corazón.



## Padres de atletas expulsados piden solución

Alejandro Vega  
Cubano de a pie

**Artemisa, (ICLEP).** Los padres de cinco estudiantes de una escuela de formación deportiva que fueron forzados a abandonar el plantel por bajo rendimiento competitivo, exigieron el viernes una solución después de varios días de iniciado el curso sin antes haber sido informados de que los muchachos causarían baja. A cuatro días de iniciado el curso el entrenador de judo comunicó a un estudiante de la EIDE (Escuela de Iniciación Deportiva Escolar) Julito Díaz, mientras se encontraba en el área de formación, que debía seguir hasta la dirección del plantel para comunicar algo importante. En la oficina lo esperaba José, director del centro, que junto a Lenier, el entrenador, informaron que él y otros cuatro estudiantes, ya presentes en el sitio, no continuaría en el centro. Que debían localizar a los padres. Agregando que causaban baja del plantel por pobre desempeño en el año anterior.

Inés Saochay, madre de un atleta de judo, dijo: “Mi hijo era el que estaba en el área de formación. Hacía cuatro días que estaba en la escuela. No se dijo nada al finalizar el curso pasado”.

Mariela Méndez, madre de otro atleta, aseguró que nadie les había informado con anterioridad de esta situación y que por tanto ella exigía una solución favorable porque en la calle no se podía quedar. Un trabajador de la escuela, que no quiso ser identificado, afirmó que en la reunión de los cinco padres con el director el entrenador Lenier fue acusado de corrupto. Los progenitores aseguraron que Lenier recibió regalos de padres de alumnos de bajo rendimiento para que sus hijos continuaran en el centro sin entrenar, solo para que pudieran concluir el preuniversitario.



Foto: ICLEP

EIDE Julio Díaz González.

## Nacionales



### Cuba, solo para extranjeros

Una información de la agencia oficialista cubana Prensa Latina revela que los hasta ahora llamados Círculos Sociales Obreros (CSO), “muchos de los cuales se encuentran en condiciones precarias debido al abandono por parte de las instituciones competentes, podrían pasar a manos de firmas extranjeras que buscan ofrecer un producto ‘de lujo’ en Cuba para los visitantes foráneos”.



### Aduana de Cuba emite actualización sobre lo que no se puede exportar

La Aduana General de Cuba actualizó el listado de artículos y productos que tienen la prohibición de traspasar los límites de la Isla hacia el extranjero. En el portal web de este organismo se menciona que no se puede llevar consigo o guardado en el equipaje drogas y estupefacientes, así como sustancias psicotrópicas, alucinógenos o precursoras.



## Internacionales

### Bolsonaro en la ONU: Brasil está sufriendo por la crisis venezolana

“Brasil ha sufrido el impacto de la dictadura venezolana, una buena parte de los venezolanos ha llegado a nuestro país huyendo y hemos hecho lo posible para ayudarlos. Hemos trabajado con otros países para lograr que se recupere la democracia”, indicó Bolsonaro. “Brasil estuvo al borde del socialismo, desde la dictadura de Cuba se trajo 10.000 médicos que no pudieron traer a sus familiares en una condición de esclavo. Hemos dejado de contribuir a la dictadura cubana y dejamos de enviarle dinero”, sentenció Bolsonaro.



### Maduro viaja a Rusia

El Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, viajó el lunes a Rusia para estrechar sus lazos con el gigante euroasiático, uno de sus principales aliados políticos, económicos y militares, informó el Mandatario. “Dentro de unas horas voy saliendo para la Federación de Rusia, voy a una visita oficial a Rusia, a encontrarme con nuestro amigo y compañero, Presidente Vladimir Putin”, reveló Maduro durante una actividad de Gobierno emitida de manera obligatoria por radio y televisión.



# Oportunidades

## Batas de niñas

Martha Rodríguez vende dos batas de niña sin usar, ella vive en la calle 11 esquina 50, Artemisa



## MOTOS ELÉCTRICAS



Puedes encontrar en calle 25 entre 34 y 36. Todos los días después de las 9:00 AM, preguntar por Alberto Prieto

## MUEBLES DE MIMBRE

### Juegos de sala

### Juegos de terraza



Llamar a Erislandis al 54542691, o visitarlo en calle 10 entre 20 y 22, Guanajay todos los días de 9:00 am a 5:00 pm.

## Tanques para agua

De plástico y prefabricado, si te interesa puedes contactar a Ariel a través del móvil 53174030



## Calzado deportivo

Silvio Renier Rodríguez vende un par de tacos Addidas por solo 50 cuc, contáctelo en calle 7 entre 48 y 50 Artemisa



## Relojes automáticos

De todos colores por 80 CUC contactar con Renier en calle 50 N0: 4822 después de las 10:00 AM y hasta las 6:00PM



## Consejo de redacción

Director: Mabel Páez Díaz

Redactor / Editor: Reisel Acosta Aquino

Periodistas: Leonardo Duarte, Francisco Ortiz, Yohannis Veliz, Mayra Quintana, Alexis Pérez, Blanca Amador, Fresniel Franchi, Alejandro Ortiz, Magdiel Linares, Belquis Soto, Luis Alberto Valles, Milenis Saldívar.

Email de la sede : mabelgreeneyes@gmail.com

Teléf. Móvil: (+53) 52973788

Dirección de la sede: Calle 25 final, finca Calderón, provincia Artemisa.

Dirección ejecutiva en Cuba

Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo

54559398

Drt. administrativo y de M+E: Carlos Alberto Torres Fleites.

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández

54843711

Dirección general en EE.UU

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

Email del instituto: institutocubano@gmail.com

## LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



MARIO M. DE LA PEÑA



PABLO MORALES



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.

Mártires del  
24 de Febrero, 1996